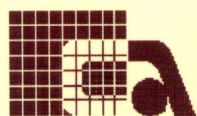


Estados Financieros Auditados

SUPERINTENDENCIA DE SALUD Y RIESGOS LABORALES (SISALRIL)

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018



CAMPUSANO & ASOCIADOS, SRL

Auditores - Consultores - Contadores

Firma Miembro de:



leading edge alliance

innovation • quality • excellence

Av.27 de Febrero Esq. Núñez de Cáceres Edif. Casa Cuello 2do.
Piso, PO Box 1465 Tel.: (809) 537-7776
E-mail: info@campusanoyasociados.net
Santo Domingo, Dominican Republic
RNC-101-56287-2

The Leading Edge Alliance is a
worldwide alliance of major
independently owned accounting and
consulting firms.

SUPERINTENDENCIA DE SALUD Y RIESGOS LABORALES (SISALRIL)

Estados Financieros Auditados

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

Informe de los Auditores Independientes.....	1
Estados de Situación Financiera.....	4
Estados de Rendimiento Financiero.....	5
Estados de Cambios en los Activos Netos.....	6
Estados de Flujos de Efectivo.....	7
Notas a los Estados Financieros.....	8-30
 Anexo I. Estado de Comparación de los Importes Presupuestados y Realizados durante el año terminado al 31 de diciembre de 2019.....	 31-32



Informe de los Auditores Independientes

Al Superintendente de la
SUPERINTENDENCIA DE SALUD Y RIESGOS LABORALES (SISALRIL)
Santo Domingo, República Dominicana

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la ***Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales (SISALRIL)***, que comprenden los estados de situación financiera, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los estados de rendimiento financiero, de cambios en los activos netos y de flujos de efectivo, por los años terminados en esas fechas, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la ***Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales (SISALRIL)***, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, su rendimiento financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público.

Fundamento de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA's), modificadas por el ***Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana***. Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Superintendencia, de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), junto con los requerimientos de ética emitidos por el ***Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana***, que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros, y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas en conformidad con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base razonable para nuestra opinión.

Asuntos Claves de Auditoría

Los asuntos claves de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional han sido los más significativos en nuestra auditoría de los estados financieros al 31 de diciembre de 2019. Estos asuntos han sido atendidos durante el proceso de la auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos y no expresamos una opinión por separado sobre estos asuntos. Hemos determinado que no existen otros asuntos que deban ser comunicados en nuestro informe.

Asunto de énfasis

Fondos en administración

Según se indica en la Nota 13 a los estados financieros, la Superintendencia mantiene fondos en administración de acuerdo a lo establecido en la Ley 87-01 que creó el Sistema Dominicano de Seguridad Social. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con este asunto.

Otro Asunto

Efectuamos la auditoría con el propósito de expresar una opinión sobre los estados financieros de la Superintendencia considerados en su conjunto. La información suplementaria incluida en el Anexo I, consistente en el estado de comparación de los importes presupuestados y realizados durante el año terminado al 31 de diciembre de 2019 y las explicaciones de las variaciones, se presenta con el propósito de efectuar análisis adicionales y no forma parte de los estados financieros básicos. Dicha información ha estado sujeta a los procedimientos de auditoría que se aplicaron a los estados financieros básicos, y en nuestra opinión, se presenta razonablemente en todos los aspectos significativos relacionados con los estados financieros básicos tomados en su conjunto.

Responsabilidades de la Administración y los Responsables del Gobierno de la Superintendencia en relación con los Estados Financieros

La Administración de la Superintendencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público, así como por el control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Superintendencia para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, salvo que el gobierno de la Superintendencia tenga la intención de liquidar la Superintendencia o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.

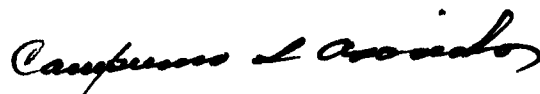
Los responsables del Gobierno de la Superintendencia, están a cargo de supervisar el proceso de presentación de los informes financieros.

Responsabilidades del Auditor en relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o por error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Una seguridad razonable, es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, podría esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman, basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de un fraude es más elevado que aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la anulación del control interno.
- Obtuvimos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Superintendencia.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas, efectuadas por la administración.
- Concluimos sobre el uso adecuado por la administración, del principio contable de negocio en marcha y en base a la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no, una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar una duda significativa sobre la capacidad de la Superintendencia para continuar como negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría, sobre las correspondientes revelaciones en los estados financieros o, si tales revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Superintendencia no pueda continuar como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de una forma que logren una presentación razonable.
- Nos comunicamos con los responsables del Gobierno de la Superintendencia en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de la auditoría planificados y los hallazgos de auditoría significativos, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.



Contadores Públicos Autorizados
Registro I. C. P. A. R. D. Núm. 71

Santo Domingo, D. N., República Dominicana
04 de noviembre de 2020

SUPERINTENDENCIA DE SALUD Y RIESGOS LABORALES (SISALRIL)

Estados de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

ACTIVOS

	2019	2018
Activos corrientes:		
Efectivo en caja y bancos--Notas 7 y 18	21,414,161	3,286,319
Inversiones--Notas 8 y 18	32,873,853	70,000,000
Cuentas por cobrar, neta-- Notas 9 y 18	3,939,610	4,047,936
Inventarios de suministros de oficinas	3,047,997	2,079,084
Pagos anticipados-- Nota 10	4,475,787	7,900,633
Fondos recibidos en administración-- Nota 13	1,025,528,665	2,024,695,677
	<u>1,091,280,073</u>	<u>2,112,009,649</u>
Activos no corrientes:		
Propiedad, mobiliario y equipos- netos--Nota 11	343,069,969	359,318,952
Otros activos--Nota 12	3,664,931	3,705,019
	<u>346,734,900</u>	<u>363,023,971</u>
	<u>1,438,014,973</u>	<u>2,475,033,620</u>

PASIVOS Y ACTIVOS NETOS

Pasivos corrientes:		
Cuentas por pagar	15,077,152	16,850,285
Provisiones a corto plazo-- Nota 14	7,316,137	7,802,321
Obligaciones por subsidios--Nota 13	1,025,528,665	2,024,695,677
Pasivos corrientes	<u>1,047,921,954</u>	<u>2,049,348,283</u>

ACTIVOS NETOS

Reserva por revaluación	98,612,597	109,981,967
Resultados acumulados	291,480,422	315,703,370
Total activos netos	<u>390,093,019</u>	<u>425,685,337</u>
	<u>1,438,014,973</u>	<u>2,475,033,620</u>

Véase notas a los estados financieros.

SUPERINTENDENCIA DE SALUD Y RIESGOS LABORALES (SISALRIL)
Estados de Rendimiento Financiero
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018
Valores en pesos dominicanos (RD\$)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Ingresos:		
Aportes recibidos	619,873,625	569,064,055
Otros	6,168,401	5,738,697
Total ingresos	<u>626,042,026</u>	<u>574,802,752</u>
Gastos:		
Sueldos y compensaciones al personal-- Nota 15	389,706,409	376,890,997
Gastos generales y administrativos-- Notas 16 y 17	246,511,992	139,772,540
Depreciación y amortización-- Notas 11 y 12	17,560,665	19,210,839
Total de gastos	<u>653,779,066</u>	<u>535,874,376</u>
Ingresos financieros - intereses ganados--Notas 7 y 8	<u>2,562,414</u>	<u>3,683,094</u>
Resultado (negativo) positivo del período	<u><u>(25,174,626)</u></u>	<u><u>42,611,470</u></u>

Véase notas a los estados financieros.

SUPERINTENDENCIA DE SALUD Y RIESGOS LABORALES (SISALRIL)
Estados de Cambios en los Activos Netos
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018
Valores en pesos dominicanos (RD\$)

	<u>Reserva por revaluación</u>	<u>Resultados acumulados</u>	<u>Total activos netos</u>
Saldos al 1ro. de enero de 2018	110,933,645	272,140,222	383,073,867
Efecto del gasto de depreciación de los activos revaluados	(951,678)	951,678	-
Resultado positivo del período	-	42,611,470	42,611,470
Saldos al 31 de diciembre de 2018	109,981,967	315,703,370	425,685,337
Efecto del gasto de depreciación de los activos	(951,678)	951,678	-
Pérdida en revaluación de Activos fijos	(10,417,692)	-	(10,417,692)
Resultado negativo del período	-	(25,174,626)	(25,174,626)
Saldos al 31 de diciembre de 2019	<u>98,612,597</u>	<u>291,480,422</u>	<u>390,093,019</u>

Véase notas a los estados financieros.

SUPERINTENDENCIA DE SALUD Y RIESGOS LABORALES (SISALRIL)

Estados de Flujos de Efectivo

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Flujos de efectivo por actividades de operación:		
Resultado (negativo) positivo del período	(25,174,626)	42,611,470
Ajustes:		
Depreciación y amortización	17,560,665	19,210,839
Ingresos financieros	(2,562,414)	(3,683,094)
Cambios netos en activos y pasivos:		
Disminución (aumento) en:		
Cuentas por cobrar	108,326	(3,843,787)
Inventarios de materiales de oficina	(968,913)	(1,001,716)
Pagos anticipados	3,424,846	(4,826,910)
Otros activos	(257,263)	(1,087,579)
Cuentas por pagar	(1,773,133)	8,353,385
Provisiones a corto plazo	(486,184)	(2,212,135)
Efectivo generado por las operaciones	<u>15,045,930</u>	<u>10,909,003</u>
Intereses ganados	<u>2,562,414</u>	<u>3,683,094</u>
Flujos de efectivo (usado en) provisto por las actividades de operación	<u>(7,566,282)</u>	<u>57,203,567</u>
Flujos de efectivo usado en las actividades de inversión:		
Adquisición de propiedad, mobiliario y equipos	(11,432,023)	(7,618,612)
retiro (adquisición) de inversiones en valores	<u>37,126,147</u>	<u>(70,000,000)</u>
Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de inversión	<u>25,694,124</u>	<u>(77,618,612)</u>
Aumento (disminución) en el efectivo en caja y bancos	18,127,842	(20,415,045)
Efectivo en caja y bancos al inicio del año	<u>3,286,319</u>	<u>23,701,364</u>
Efectivo en caja y bancos al final del año	<u><u>21,414,161</u></u>	<u><u>3,286,319</u></u>

Véase notas a los estados financieros.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

SUPERINTENDENCIA DE SALUD Y RIESGOS LABORALES (SISALRIL)

31 de diciembre de 2019 y 2018

Nota 1--Entidad

La Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales, (SISALRIL) es la entidad que regula y supervisa el Sistema de Salud dentro del Sistema Dominicano de Seguridad Social (SDSS), creado mediante la Ley No. 87-01, Artículo 175, promulgada el 9 de mayo de 2001.

Es una entidad autónoma del Estado Dominicano con personalidad jurídica y patrimonio propio, la cual a nombre y representación de éste ejercerá a cabalidad la función de velar por el estricto cumplimiento de la Ley por la cual se rige y sus normas complementarias, de proteger los intereses de los afiliados, vigilar la solvencia financiera del Seguro Nacional de Salud (SNS) y de las Administradoras de Riesgos de Salud (ARS) y Administradoras de Riesgo Laboral (ARL), supervisar el pago mensual de dichas administradoras y de estas a las Prestadoras de Servicio de Salud (PSS), así como contribuir a fortalecer el Sistema Nacional de Salud (SNS). Está facultada para contratar, demandar y ser demandada y puede ser fiscalizada por la Contraloría General de la República Dominicana y la Cámara de Cuentas de acuerdo con las estipulaciones de la Ley No. 10-04 y su reglamento de aplicación.

La Superintendencia recibe fondos en administración vía la Tesorería de la Seguridad Social (TSS) por mandato de la Ley No. 87-01, que son utilizados única y exclusivamente para el pago de los subsidios por maternidad, lactancia materna y enfermedad común, los excedentes de estos fondos, si los hubiere, son colocados en certificados financieros en la banca comercial local como inversión a corto plazo y los intereses devengados y percibidos son capitalizados. Ver la nota 13 en los estados financieros que se acompañan.

La Superintendencia tiene su domicilio en la avenida 27 de Febrero No. 261, Ensanche Piantini, en Santo Domingo, Distrito Nacional.

Al 31 de diciembre de 2019, los principales funcionarios y directores de la Superintendencia son los siguientes:

<i>Nombres</i>	<i>Posición</i>
Pedro Luis Castellanos Castellanos	Superintendente
Graciela Esther Gil Montalvo	Directora de Riesgos Laborales
Ramón Emilio Flaquer Santana	Director de Tecnología de Información y Comunicación
Francisco A. Aristy De Castro	Director Jurídico
Leticia Martínez Martinón	Directora Estudios Actuariales y Estadísticas
Yesenia Díaz Medina	Directora de Aseguramiento en Salud para el Régimen Contributivo
Pura Luz Candelario Torres	Directora de Comunicaciones y Relaciones Públicas
Raisa E. Betances Rojas	Directora Administrativa y Financiera
Darly Altagracia Solís Ángeles	Directora de Planificación y Cooperación Internacional
Ivette C. Milánder Pineda	Directora de Gestión Humana
Ana Lucía Meyer	Directora Interina de Aseguramiento en Salud para los Regímenes Subsidiados

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

SUPERINTENDENCIA DE SALUD Y RIESGOS LABORALES (SISALRIL)

Nota 1--Entidad--Continuación

<i>Nombres</i>	<i>Posición</i>
Gabriel Antonio del Río Amiama	Director Oficina Atención a Usuario
Adip Armando Almánzar Melgen	Director Regional Norte
Fidel Alejandro Martín Moliné Peña	Director Técnico
Fausto Antonio Pérez Espinosa	Director de Planificación y Cooperación Internacional
Karina R. Mena Fernández	Directora de Control de Subsidios

Nota 2--Bases de presentación

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP), adoptadas por la Dirección General de Contabilidad Gubernamental de la República Dominicana (DIGECOG).

La Superintendencia presenta su presupuesto aprobado según la base contable de efectivo y los estados financieros sobre la base de acumulación (o devengado) conforme a las estipulaciones de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público: *Presentación de Información del Presupuesto en los Estados Financieros* (NICSP No. 24).

El presupuesto se aprueba según la base contable de efectivo siguiendo una clasificación de pago por funciones. El presupuesto aprobado cubre el período fiscal que va desde el 1ro. de enero hasta el 31 de diciembre de 2019 y es incluido como información suplementaria en los estados financieros y sus notas.

La emisión y aprobación final de los estados financieros fue autorizada por el Superintendente en fecha 28 de octubre de 2020.

Nota 3--Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros están presentados en pesos dominicanos (RD\$), que es la moneda funcional de la Superintendencia.

Nota 4--Uso de estimados y juicios

La preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos reportados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente, las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas prospectivamente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

SUPERINTENDENCIA DE SALUD Y RIESGOS LABORALES (SISALRIL)

Nota 4--Uso de estimados y juicios--Continuación

Juicios

La información sobre juicios realizados en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los montos reconocidos en el estado de rendimiento financiero, se describe en la nota 16- Gastos generales y administrativos (alquileres): determinar si un acuerdo contiene un arrendamiento, clasificación de arrendamientos.

Supuestos e incertidumbre en las estimaciones

La información sobre los supuestos e incertidumbres de estimación que tiene un riesgo significativo de resultar en un ajuste material en los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, se incluye en la nota 17 - Compromisos y contingencias: reconocimiento y medición de contingencias; supuestos claves relacionados con la probabilidad y magnitud de una salida de recursos económicos.

Medición de los valores razonables

La Superintendencia cuenta con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables y tiene la responsabilidad general por la supervisión de todas las mediciones significativas del valor razonable, incluyendo los valores razonables de Nivel 3.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, la Superintendencia utiliza, siempre que sea posible, datos de mercados observables. Los valores se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se base en las variables usadas en las técnicas de valoración, como sigue:

Nivel 1: Precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2: Datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (precios) o indirectamente (derivados de los precios).

Nivel 3: Datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (variables no observables).

Si las variables usadas para medir el valor razonable de un activo o pasivo puede clasificarse en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total.

La Superintendencia reconoce las transferencias entre los niveles de la jerarquía del valor razonable al final del período sobre el que se informa durante el que ocurrió el cambio.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

SUPERINTENDENCIA DE SALUD Y RIESGOS LABORALES (SISALRIL)

Nota 4--Uso de estimados y juicios--Continuación

Las siguientes notas incluyen información adicional sobre los supuestos hechos al medir los valores razonables:

Nota 11 Propiedad, mobiliario y equipos y depreciación

Nota 18.1 Clasificación contable y valores razonables de los instrumentos financieros

Nota 5--Base de medición

Estos estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de los terrenos y edificios, los cuales son valuados mediante tasaciones realizadas por un experto externo.

Nota 6--Resumen de las políticas contables significativas

Las políticas contables descritas más adelante han sido aplicadas consistentemente durante los períodos presentados en estos estados financieros.

6.1 Instrumentos financieros

La Superintendencia clasifica los activos financieros no derivados en la categoría de cuentas y partidas por cobrar.

Igualmente clasifica los pasivos financieros no derivados en la categoría de las cuentas por pagar.

Activos y pasivos financieros no derivados - reconocimiento y baja en cuentas

La Superintendencia reconoce inicialmente las cuentas y partidas por cobrar en la fecha en que se originan. Todos los otros activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente en la fecha de la transacción.

La Superintendencia da de baja en cuentas a un activo financiero, cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales del activo financiero en una transacción en la que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad del activo financiero. Cualquier participación en los activos financieros transferidos que sea creada o retenida por la Superintendencia se reconoce como un activo o pasivo separado.

La Superintendencia da de baja en cuentas a un pasivo financiero cuando los flujos contractuales de la obligación son descargados o cancelados, o bien hayan expirado.

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto presentado en los estados de situación financiera cuando la Superintendencia cuenta con un derecho legal para compensar los montos y tiene la intención de liquidarlos sobre una base neta o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

SUPERINTENDENCIA DE SALUD Y RIESGOS LABORALES (SISALRIL)

Nota 6-- Resumen de las políticas contables significativas-- Continuación

6.1 Instrumentos financieros (continuación)

Activos financieros no derivados - medición

Los activos financieros no derivados son reconocidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, las cuentas y partidas por cobrar se miden al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la Superintendencia mantiene como cuentas y partidas por cobrar el efectivo en caja y bancos, así como las cuentas por cobrar netas.

Pasivos financieros no derivados - medición

Los pasivos financieros no derivados son reconocidos inicialmente a su valor razonable menos cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se miden al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la Superintendencia mantiene como pasivos financieros las cuentas por pagar.

6.2 Inventarios de materiales de oficina

Los inventarios de materiales de oficina están medidos al menor entre el costo y el valor neto de realización, usando el método promedio ponderado.

6.3 Propiedad, mobiliario y equipos

Reconocimiento y medición

Las partidas de propiedad, mobiliario y equipos son medidas al costo de adquisición menos la depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, a excepción de los terrenos y edificios, los cuales están contabilizados a su valor de mercado basado en tasaciones realizadas por un experto externo.

Si partes significativas de un elemento de propiedad, mobiliario y equipos tiene vida útil diferente, se contabiliza como elementos separados de propiedad, mobiliario y equipos.

Cualquier ganancia o pérdida procedente de la disposición de un elemento de propiedad, mobiliario y equipos (calculada como la diferencia entre el valor obtenido de la disposición y el valor en libros del activo) se reconoce en resultados.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

SUPERINTENDENCIA DE SALUD Y RIESGOS LABORALES (SISALRIL)

Nota 6-- Resumen de las políticas contables significativas-- Continuación

6.3 Propiedad, mobiliario y equipos--Continuación

Costos posteriores

Los desembolsos posteriores se capitalizan solo si es probable que la Superintendencia reciba los beneficios económicos futuros asociados con los costos. Las reparaciones y mantenimientos continuos se registran como gastos en resultados cuando se incurren.

Depreciación

La depreciación se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo u otro monto que se sustituye por el costo menos su valor residual.

La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de línea recta sobre las vidas útiles estimadas de cada parte de una partida de propiedad, mobiliario y equipos, puesto que estas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo.

Los elementos de propiedad, mobiliario y equipos se deprecian desde la fecha en la que estén instalados y listos para su uso o en el caso de activos construidos internamente, desde la fecha que el activo esté completado y en condiciones de ser usado.

El estimado de vidas útiles de propiedad, mobiliario y equipos, es como sigue:

<u>Tipo de activo</u>	<u>Años de vida útil</u>
Edificios	50
Mobiliario y equipos de oficina y cómputos	3-10
Equipos de comunicación y transporte	3 - 5
Otros equipos	5-10

Los métodos de depreciación, las vidas útiles y los valores residuales son revisados anualmente y se ajustan si es necesario.

Revaluación y devaluaciones

Conforme a las estipulaciones de la NICSP No. 17 cuando se revalúa un elemento de propiedad, planta y equipo, la depreciación acumulada en la fecha de la revaluación puede ser eliminada contra el importe en libros bruto del activo y se reexpresa el importe neto hasta alcanzar el importe revaluado del activo. Este método se utiliza habitualmente en edificios. El importe del ajuste que surge de la reexpresión o eliminación de la amortización acumulada, forma parte del incremento o disminución del importe en libros del activo.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

SUPERINTENDENCIA DE SALUD Y RIESGOS LABORALES (SISALRIL)

Nota 6--Resumen de las políticas contables significativas-- Continuación

6.3 Propiedad, mobiliario y equipos (continuación)

Revaluación y devaluaciones (continuación)

Si se reduce el importe en libros de una clase de activos como consecuencia de una revaluación (devaluación), tal disminución debe ser reconocida en resultados. No obstante, la disminución será cargada directamente contra la reserva por revaluación en la medida que tal disminución no exceda el saldo de la citada cuenta de reserva por revaluación con respecto a esa clase de activo.

6.4 Otros activos

Los otros activos adquiridos por la Superintendencia son medidos al costo menos su amortización acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro. Estos corresponden básicamente a licencias y programas de computadoras.

Desembolsos posteriores

Los desembolsos posteriores son capitalizados solo cuando aumentan los beneficios económicos futuros incorporados en el activo específico relacionado con dichos desembolsos.

Amortización

La amortización se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo menos su valor residual.

La amortización es reconocida en el resultado sobre la base del método de línea recta. La vida útil estimada de licencias y programas de computadoras abarca un período de cinco años.

El método de amortización, la vida útil y el valor residual son revisados anualmente, si existe evidencia de algún cambio y se ajustan, si es necesario.

6.5 Deterioro del valor

Activos financieros no derivados

Los activos financieros no clasificados al valor razonable con cambios en resultados son evaluados en cada fecha de los estados de situación financiera para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro del valor.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

SUPERINTENDENCIA DE SALUD Y RIESGOS LABORALES (SISALRIL)

Nota 6-- Resumen de las políticas contables significativas-- Continuación

6.5 Deterioro del valor (continuación)

Activos financieros no derivados (continuación)

La evidencia objetiva de que los activos financieros están deteriorados incluye mora o incumplimiento por parte del deudor, reestructuración de un monto adeudado a la Superintendencia en términos que ésta no consideraría en otras circunstancias, indicios de que un deudor o emisor se declarará en bancarota, cambios adversos en el estado de pago del prestatario o emisores en la Superintendencia, condiciones económicas que se relacionen con incumplimiento o la desaparición de un mercado activo para un instrumento y datos observables que indican que existe un descenso medible en los flujos de efectivo esperados de un grupo de activos financieros.

Además, para una inversión en un instrumento de patrimonio, la evidencia objetiva del deterioro incluirá una disminución significativa o prolongada en su valor razonable por debajo de su costo. La Superintendencia considera que un descenso del 20% es significativo y que un período de nueve meses es prolongado.

Activos financieros medidos a costo amortizado

La Superintendencia considera la evidencia de deterioro de los activos financieros medidos a costo amortizado tanto a nivel específico como colectivo. Todos los activos individualmente significativos son evaluados individualmente por deterioro. Los que no se encuentran deteriorados son evaluados por deterioro colectivo que ha sido incurrido, pero no identificado aún. Los activos que no son individualmente significativos son evaluados por deterioro colectivo agrupando los activos con características de riesgo similares.

Al evaluar el deterioro colectivo la Superintendencia usa la información histórica acerca de las recuperaciones y el importe de la pérdida incurrida y hace un ajuste si las condiciones económicas y crediticias actuales hacen probable que las pérdidas reales sean mayores o menores que las sugeridas por las tendencias históricas.

Una pérdida por deterioro se calcula como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero. Las pérdidas se reconocen en resultados y se reflejan en una cuenta de provisión.

Cuando la Superintendencia considera que no existen posibilidades realistas de recuperar el activo, los importes involucrados son castigados; si posteriormente el monto de la pérdida por deterioro disminuye y esa disminución puede ser relacionada objetivamente con un hecho ocurrido después de que se reconoció el deterioro, la pérdida por deterioro previamente reconocida se reversa en resultados.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

SUPERINTENDENCIA DE SALUD Y RIESGOS LABORALES (SISALRIL)

Nota 6--Resumen de las políticas contables significativas-- Continuación

6.5 Deterioro del valor (continuación)

Activos no financieros

La Superintendencia evalúa el deterioro de sus activos no financieros, con excepción del inventario, en cada fecha de los estados de situación financiera para determinar si existen indicios de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo.

Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos son agrupados en el grupo de activos más pequeño que genera entradas de efectivo a partir de su uso continuo que son, en buena medida, independientes de las entradas de efectivo derivados de otros activos o unidades generadoras de efectivo.

El valor recuperable de un activo o una unidad generadora de efectivo es el mayor entre su valor en uso y su valor de mercado menos los costos estimados para su venta. El valor en uso está basado en el estimado de flujos futuros de efectivos, descontado a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje la valuación corriente del mercado a la fecha de la valuación y los riesgos específicos del activo o unidad generadora de efectivo.

Una pérdida por deterioro se reconoce si el valor en libros de un activo o unidad generadora de efectivo excede su valor recuperable.

Las pérdidas por deterioro se reconocen en resultados.

6.6 Provisiones

Una provisión es reconocida si, como resultado de un suceso pasado o presente, la Superintendencia tiene una obligación legal o implícita que puede ser estimada y es probable que se necesite utilizar recursos económicos para negociar y cerrar la obligación.

6.7 Arrendamientos operativos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos cuando los términos del arrendamiento no transfieren todos los riesgos y las ventajas inherentes a la propiedad del activo a la Superintendencia. Las rentas por pagar de arrendamientos operativos se reconocen en los estados de rendimiento financiero sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento.

6.8 Beneficios a los empleados

Planes de aportaciones definidas

La Superintendencia reconoce en resultados, los aportes efectuados al Sistema Dominicano de Seguridad Social (SDSS). Estos aportes, conjuntamente con los aportes de los empleados, se mantienen como una acumulación hasta el momento en que son depositados en la Tesorería de la Seguridad Social de la República Dominicana. A partir del pago mensual de esta acumulación la Superintendencia no mantiene ningún otro compromiso por este concepto.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

SUPERINTENDENCIA DE SALUD Y RIESGOS LABORALES (SISALRIL)

Nota 6--Resumen de las políticas contables significativas-- Continuación

Beneficios a corto plazo

Los beneficios a los empleados a corto plazo son reconocidos como gasto cuando se presta el servicio relacionado. La Superintendencia reconoce una obligación por el monto que se espera pagar en efectivo si la Superintendencia tiene una obligación legal o implícita de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

Prestaciones por terminación de contratos de trabajo

El pago de las prestaciones laborales según establece la Ley No. 41-08 de Función Pública de la República Dominicana, en su Artículo 60, indica que los empleados de estatuto simplificado contratados con más de un año de servicio en cualquiera de los órganos y entidades de la administración pública, en los casos de cese injustificado tendrán derecho a una indemnización equivalente al sueldo de un mes por cada año de trabajo o fracción superior a seis meses, sin que el monto de la indemnización pueda exceder los salarios de 18 meses de labores. El plazo de evaluación de esta Ley es de ocho años que culminó en enero de 2016 y en ese mismo año la Superintendencia decidió acogerse al estatuto simplificado, que es efectivo a partir del 2017.

El Código de Trabajo de la República Dominicana requiere que los patronos paguen un auxilio de preaviso y cesantía a aquellos empleados cuyo contrato de trabajo sea terminado sin causa justificada. La Superintendencia registra el pago de prestaciones como gasto en la medida en que los contratos son terminados por esta.

6.9 Reconocimiento de ingresos

Aportes vía la Tesorería de la Seguridad Social (TSS)

La Superintendencia reconoce los ingresos por aportes recibidos vía la Tesorería de la Seguridad Social (TSS) cuando se generan, que es cuando se devengan.

Los ingresos de la Superintendencia son recibidos de la siguiente manera:

1. La Ley 188-07 del Sistema Dominicano de Seguridad Social (SDSS), en su Artículo 3, que modifica el Artículo 140 de la Ley 87-01, establece un 0.07 % del Seguro Familiar de Salud (SFS) para las operaciones de la Superintendencia.
2. La Ley 87-01 del SDSS, en su Artículo 200, establece un 0.05 % del Seguro de Riesgos Laborales (SRL) para las operaciones de la Superintendencia.
3. La Ley 87-01 del SDSS, en su Artículo 132, establece el subsidio de maternidad mediante el cual los empleadores reciben tres salarios cotizables como reembolso para el período de licencia pre y post natal producto de la maternidad de una empleada afiliada al Seguro Familiar de Salud (SFS). En ese sentido, la Superintendencia como empleador recibe y registra como ingreso, los subsidios de las empleadas que toman licencia pre y post natal.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

SUPERINTENDENCIA DE SALUD Y RIESGOS LABORALES (SISALRIL)

Nota 6-- Resumen de las políticas contables significativas-- Continuación

Otros ingresos

Los otros ingresos comprenden, principalmente, los ingresos por renovación y derechos de examen y ventas de formulario a promotores y se reconocen cuando se generan, que es cuando se devengan.

6.10 Ingresos financieros

Los ingresos financieros comprenden los intereses ganados sobre cuentas bancarias y certificados financieros. Estos ingresos son reconocidos en los estados de rendimiento financiero al costo amortizado, usando el método de interés efectivo.

6.11 Impuesto sobre la renta

La Superintendencia, por ser una entidad gubernamental sin fines de lucro, está exenta del pago de impuestos sobre la renta sobre beneficios establecidos en la Ley No. 11-92, Código Tributario de la República Dominicana. Sin embargo, deben fungir como agente de retención de impuestos sobre los salarios pagados a los empleados que se encuentren dentro de los niveles establecidos por dicha Ley, así como aquellos bienes y servicios gravables prestados a la Superintendencia por personas físicas y jurídicas.

Nota 7--Efectivo en caja y bancos

El detalle del efectivo en caja y bancos, al 31 de diciembre, es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Caja chica	150,000	150,000
Cuentas corrientes (a)	<u>21,264,161</u>	<u>3,136,319</u>
	<u>21,414,161</u>	<u>3,286,319</u>

- (a) Las cuentas corrientes generan intereses sobre la base del saldo promedio diario. Los intereses ganados durante los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, fueron de aproximadamente RD\$472,062 y RD\$739,050, respectivamente y se presentan dentro del renglón de otros ingresos.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

SUPERINTENDENCIA DE SALUD Y RIESGOS LABORALES (SISALRIL)

Nota 8--Inversiones

Corresponden a inversión en certificados financieros en pesos dominicanos mantenidos en instituciones financieras locales. Estas inversiones generaron intereses a una tasa anual que oscilan entre 6.03% para el 2019 y para el 2018 5.5%. Los ingresos por intereses recibidos por estas inversiones durante los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, ascienden aproximadamente a RD\$2,100,000 y RD\$3,000,000, respectivamente, y se presentan como ingresos financieros en los estados financieros en los rendimientos financieros.

Nota 9--Cuentas por cobrar

El detalle de las cuentas por cobrar, al 31 de diciembre, es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Reclamación (a)	2,797,749	2,797,400
Intereses por cobrar	3,066,549	3,683,094
SUNIX PETROLEUM	500,000	-
Funcionarios y empleados	235,358	146,110
Otras	137,354	218,732
	<u>6,737,010</u>	<u>6,845,336</u>
Provisión para cuentas por cobrar (a)	<u>(2,797,400)</u>	<u>(2,797,400)</u>
	<u>3,939,610</u>	<u>4,047,936</u>

(a) Corresponde al importe por recuperar de un adelanto a un vendedor de vehículos, los cuales no han sido entregados a la Superintendencia. Debido a esa situación, la Superintendencia interpuso una querrela contra el vendedor y en la actualidad el caso se encuentra en espera de la audiencia de fondo. El valor de esta reclamación se encuentra provisionada en un 100%.

Nota 10--Pagos anticipados

El detalle de los pagos anticipados, al 31 de diciembre, es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Seguros de propiedad	2,396,287	2,520,633
Otros	2,079,500	5,380,000
	<u>4,475,787</u>	<u>7,900,633</u>

SUPERINTENDENCIA DE SALUD Y RIESGOS LABORALES (SISALRIL)**Nota 11--Propiedad, mobiliario y equipos- netos**

El detalle de la propiedad, mobiliario y equipos y depreciación acumulada, al 31 de diciembre, es como sigue:

2019							
<i>Costos:</i>	<i>Terrenos (a)</i>	<i>Edificios (a)</i>	<i>Equipos de oficina y equipos de cómputo</i>	<i>Mobiliario y equipos de comunicación y transporte</i>	<i>Otros equipos</i>	<i>Construcción, Mobiliarios y Equipos en proceso</i>	<i>Total</i>
Saldo al inicio	112,135,336	97,655,226	77,066,504	30,368,865	12,879,846	135,065,175	465,170,952
Adiciones	-	-	11,221,734	-	46,080	164,209	11,432,023
Reclasificación y pérdidas por revaluación	67,043,264	(9,830,956)	-	-	-	(67,630,000)	(10,417,692)
Retiros	-	-	(4,536,043)	(3,659,405)	(38,852)	-	(8,234,300)
Saldo al final	<u>179,178,600</u>	<u>87,824,270</u>	<u>83,752,195</u>	<u>26,709,460</u>	<u>12,887,074</u>	<u>67,599,384</u>	<u>457,950,983</u>
<i>Depreciación acumulada:</i>							
Saldo al inicio	-	(24,239,012)	(55,779,106)	(18,546,884)	(7,286,998)	-	(105,852,000)
Cargos del año	-	(2,005,425)	(9,788,548)	(4,194,124)	(1,275,217)	-	(17,263,314)
Retiros del año	-	-	4,536,043	3,659,405	38,852	-	8,234,300
Saldo al final	-	(26,244,437)	(61,031,611)	(19,081,603)	(8,523,363)	-	(114,881,014)
Propiedad, mobiliario y equipos, neto	<u>179,178,600</u>	<u>61,579,833</u>	<u>22,720,584</u>	<u>7,627,857</u>	<u>4,363,711</u>	<u>67,599,384</u>	<u>343,069,969</u>
2018							
<i>Costos:</i>	<i>Terrenos (a)</i>	<i>Edificios (a)</i>	<i>Equipos de oficina y equipos de cómputo</i>	<i>Mobiliario y equipos de comunicación y transporte</i>	<i>Otros equipos</i>	<i>Construcción en proceso</i>	<i>Total</i>
Saldo al inicio	112,135,336	97,655,226	70,745,298	30,368,865	11,582,440	135,065,175	457,552,340
Adiciones	-	-	6,321,206	-	1,297,406	-	7,618,612
Retiros	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al final	<u>112,135,336</u>	<u>97,655,226</u>	<u>77,066,504</u>	<u>30,368,865</u>	<u>12,879,846</u>	<u>135,065,175</u>	<u>465,170,952</u>
<i>Depreciación acumulada:</i>							
Saldo al inicio	-	(22,233,586)	(44,842,925)	(14,231,174)	(5,638,109)	-	(86,945,794)
Cargos del año	-	(2,005,426)	(10,936,181)	(4,315,710)	(1,648,889)	-	(18,906,206)
Retiros del año	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al final	-	(24,239,012)	(55,779,106)	(18,546,884)	(7,286,998)	-	(105,852,000)
Propiedad, mobiliario y equipos, neto	<u>112,135,336</u>	<u>73,416,214</u>	<u>21,287,398</u>	<u>11,821,981</u>	<u>5,592,848</u>	<u>135,065,175</u>	<u>359,318,952</u>

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

SUPERINTENDENCIA DE SALUD Y RIESGOS LABORALES (SISALRIL)

Nota 11--Propiedad, mobiliario y equipos-neto--Continuación

(a) Medición del valor razonable

Los terrenos y edificaciones están presentados a su valor de mercado, determinado por tasaciones efectuadas por peritos tasadores independientes durante el año 2019. Un detalle de los montos involucrados en el reconocimiento de estas revaluaciones, es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Costo histórico de los activos al momento de las revaluaciones	88,191,968	88,191,968
Efecto de las revaluaciones (i)	98,612,597	109,981,967
Saldos al final del año	<u><u>186,804,565</u></u>	<u><u>198,173,935</u></u>

(i) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el efecto de revaluación neto de depreciación acumulada asciende a RD\$98,612,597 y RD\$109,981,967, respectivamente, y se presenta como tal en los estados de situación financiera de esos años que se acompañan.

A continuación, se explica la técnica de valoración usada para medir el valor razonable de los terrenos y las edificaciones revaluados:

<i>Técnica de valoración</i>	<i>Variable</i>	<i>Interrelación entre las variables y la medición del valor razonable</i>
<i>Valor de mercado:</i> El enfoque de mercado utiliza los precios y otra información relevante generada por transacciones de mercado que involucran activos, pasivos o un grupo de activos y pasivos idénticos o comparables. Entre otros factores consideran la calidad de un terreno o edificio y su ubicación (primaria v/s secundaria), el área, situación legal, calidad del entorno y áreas circundantes, entre otros.	Factores de ajuste utilizados para ajustar la información proveniente del mercado observable (es decir, similares) en localizaciones similares	El valor razonable estimado aumentaría (disminuiría) si: Hay cambios en la infraestructura de la zona (mejora de servicios, pavimentación, red eléctrica, acueductos y redes viales, entre otros) Cambio en la densidad poblacional de la zona Cambio de la actividad económica

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la Superintendencia mantiene en uso activos totalmente depreciados por montos aproximados de RD\$70,554,028 y RD\$60,438,994, respectivamente.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

SUPERINTENDENCIA DE SALUD Y RIESGOS LABORALES (SISALRIL)

Nota 12--Otros activos

El detalle de otros activos, al 31 de diciembre, es como sigue:

<i>Costo</i>	<i>2019</i>	<i>2018</i>
Licencias y programas de computadora	17,037,923	17,037,923
Depósitos de alquiler	482,040	482,040
Obras de arte	2,371,903	2,114,640
Otros	25,352	25,352
	19,917,218	19,659,955
Amortización acumulada	(16,252,287)	(15,954,936)
	3,664,931	3,705,019

Amortización

El movimiento de la amortización de otros activos, al 31 de diciembre, es como sigue:

	<i>2019</i>	<i>2018</i>
Saldos al inicio del año	15,954,936	15,650,303
Amortización del año	297,351	304,633
Saldos al final del año	16,252,287	15,954,936

Nota 13--Fondos recibidos en administración y obligaciones por subsidios

La Superintendencia recibe fondos en administración conforme a lo establecido en el Artículo No. 140 de la Ley 87-01. Dichos fondos son determinados de acuerdo a lo establecido en la Ley 188-07 en lo referente al costo y financiamiento del Seguro Familiar de Salud (SFS), sustentado en el régimen contributivo, el cual consta de una cotización equivalente al 10.13% del salario del trabajador (3.04% está a cargo del afiliado y 7.09% a cargo del empleador). Dentro de esta cotización se contempla un 0.43% para el pago de los subsidios por maternidad, lactancia materna y enfermedad común, los cuales estarán a cargo de la Superintendencia, la cual funge como administradora de dichos fondos.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

SUPERINTENDENCIA DE SALUD Y RIESGOS LABORALES (SISALRIL)

Nota 13--Fondos recibidos en administración y obligaciones por subsidios--Continuación

El detalle de los fondos recibidos en administración para pagos de subsidio por maternidad, lactancia materna y enfermedad común y las obligaciones por subsidios, al 31 de diciembre, fue como sigue:

a) Fondos recibidos en administración	2019	2018
Bancos locales (i)	139,830,689	227,566,572
Inversiones (ii)	504,745,976	1,095,332,105
Intereses capitalizados (ii)	380,952,000	701,797,000
	1,025,528,665	2,024,695,677
Obligaciones subsidio pago por maternidad y lactancia	624,106,428	1,309,135,397
Intereses de inversiones no capitalizados	20,470,237	13,763,280
Intereses de inversiones capitalizados	380,952,000	701,797,000
	(*) 1,025,528,665	2,024,695,677

(i) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, corresponde a los depósitos en cuentas corrientes en entidades financieras de la República Dominicana.

(ii) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, corresponde a certificados de inversión en entidades financieras locales, las cuales generan un interés anual que oscila entre 3.50% y 8.25% para el 2019 y entre 5.05% y 9.15% para el 2018. Estas inversiones tienen un vencimiento original entre 60 y 365 días, hasta diciembre de 2020.

(*) La disminución de esta cuenta en relación al año anterior, se debe principalmente a que los pagos mensuales de los subsidios son superiores a los ingresos, debido a un mayor conocimiento por parte de los empleadores y afiliados de como registrar el subsidio, así como por el incremento del subsidio por maternidad del 12 a 14 semanas, entre otros.

Los intereses ganados por estos certificados de inversión son reinvertidos en nuevos certificados. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los intereses cobrados ascienden aproximadamente a RD\$97,700,000 y RD\$135,000,000, respectivamente. Los títulos de estos valores se mantendrán bajo custodia de la Superintendencia.

El movimiento de los fondos recibidos en administración, al 31 de diciembre, es como sigue:

	2019	2018
Fondos recibidos en administración al inicio del año	2,024,695,677	2,573,823,922
Fondos recibidos durante el año	2,599,739,396	2,368,911,744
Intereses ganados sobre inversiones durante el año	88,545,039	133,572,080
Pagos realizados por subsidios durante el año	(3,689,861,493)	(3,059,694,503)
Intereses bancarios y otros generados durante el año	2,410,046	8,082,434
	1,025,528,665	2,024,695,677

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

SUPERINTENDENCIA DE SALUD Y RIESGOS LABORALES (SISALRIL)

Nota 14--Provisiones a corto plazo

El detalle de las provisiones a corto plazo, al 31 de diciembre, es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Contribuciones a la Tesorería de la Seguridad Social	3,413,228	3,256,321
Impuestos retenidos a empleados y terceros	3,902,909	4,546,000
	<u>7,316,137</u>	<u>7,802,321</u>

Nota 15--Sueldos y compensaciones al personal

El detalle de los sueldos y compensaciones al personal durante los años terminados al 31 de diciembre, fue como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Sueldos	206,727,925	193,130,009
Contribuciones a la Tesorería de la Seguridad Social	27,835,942	26,662,504
Compensaciones y horas extras	13,546,539	12,939,215
Transporte	13,567,500	13,392,500
Antigüedad	13,258,482	5,820,000
Regalía pascual	17,724,398	17,066,137
Bonificación y gratificación	58,854,135	66,322,170
Prestaciones laborales	9,787,352	22,906,585
Vacaciones	566,414	746,851
Otros	27,837,722	17,905,026
	<u>389,706,409</u>	<u>376,890,997</u>

Durante los años 2019 y 2018 la Superintendencia pagó sueldos y compensaciones al personal directivo, los cuales se definen como aquellos que ocupan la posición de directores y subdirectores en adelante, por aproximadamente RD\$116,721,550 y RD\$133,981,246, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la Superintendencia mantenía 251 y 248 empleados, respectivamente.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

SUPERINTENDENCIA DE SALUD Y RIESGOS LABORALES (SISALRIL)

Nota 16--Gastos generales y administrativos

El detalle de los gastos generales y administrativos durante los años terminados al 31 de diciembre, fue como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Energía eléctrica	6,223,999	6,722,447
Alquileres	6,513,197	6,415,766
Alimentos y bebidas	3,610,692	4,308,517
Servicios técnicos y profesionales	13,993,232	16,216,423
Combustibles y lubricantes	10,003,431	10,549,818
Gastos de viajes y pasajes	3,702,826	6,294,932
Seguros	9,046,535	8,813,085
Servicios de comunicación, publicidad y propaganda (*)	141,511,548	35,186,753
Transferencias corrientes destinadas a otras instituciones públicas	6,442,947	4,027,520
Mantenimiento de maquinarias y equipos	3,870,027	3,048,742
Materiales y suministros	3,283,716	8,019,222
Materiales y útiles de oficina, cocina y comedor	7,541,013	3,842,158
Donaciones, aportes, becas y cuotas	3,241,652	8,044,606
Honorarios profesionales, técnicos y honorarios profesionales, técnicos y servicios especiales	14,441,047	2,739,433
Obras menores en edificaciones	4,335,529	6,392,787
Otros	8,750,601	9,150,331
	<u>246,511,992</u>	<u>139,772,540</u>

(*) El aumento de este gasto fue producto de la campaña de comunicación sobre la Atención Primera de Salud y la agenda estratégica del Seguro Familiar de Salud y sus beneficios para los afiliados, así como para concientizar a los prestadores de servicios de salud y las ARS de la necesidad de la Atención Primaria.

Nota 17--Compromisos y contingencias

Compromisos

Al 31 de diciembre de 2019, la Superintendencia tiene un contrato con Lloyd's Register Central and South America Limited ("LRQA") para realizar una auditoría al sistema de gestión del cliente para establecer el cumplimiento con las normas de auditoría y de acuerdo al alcance de la auditoría y el programa de mantenimiento referido luego: Normas de Auditoría ISO 9001: 2015.

Este contrato tiene una vigencia de tres años con vencimiento en 2021 y establece una acreditación por US\$750 anuales. Para la renovación del certificado se requiere 5 días para auditar cada venta más 1 día de viaje US\$1,150 para visita. También dos visitas de mantenimiento a intervalos de doce meses entre cada visita con una duración de 3 días para auditar cada visita más un día de viaje a razón de US\$1,150 por visitas.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

SUPERINTENDENCIA DE SALUD Y RIESGOS LABORALES (SISALRIL)

Nota 17--Compromisos y contingencias

Compromisos

Al 31 de diciembre de 2018 la Superintendencia mantiene los siguientes compromisos con entidades y personas externas:

- a) Dos contratos de servicios para la realización de auditoría al Sistema de Gestión de la Superintendencia para establecer el cumplimiento con las normas de auditoría y certificación ISO 9001:2008, así como la certificación en ISO/IEC27001:2013 (Anterior ISO/IEC27001:2005).

Dichos contratos tienen una vigencia de tres años con vencimiento en el 2018 y establecen el pago de una acreditación por US\$750 anuales. Para la certificación de la ISO-9001:2008 se estipulan dos visitas oficiales, las cuales tienen un costo por auditor y por viaje, una visita de recertificación de US\$7,300 y para las visitas de seguimientos estipuladas de 12 a 36 meses con un costo total de US\$8,900.

Para la certificación de la ISO/IEC27001:2013 se estipulan dos visitas oficiales, las cuales tienen un costo por auditor y por viaje de US\$7,200 para la recertificación y para las visitas de seguimientos estipuladas de 12 a 36 meses tienen un costo total de US\$9,200.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el monto pagado por estos conceptos fue de aproximadamente RD\$469,684 y RD\$279,757, respectivamente, los cuales se incluyen en el renglón de gastos generales y administrativos en los estados de rendimiento financiero que se acompañan.

- b) La Superintendencia mantiene tres contratos de arrendamientos; dos del local donde están ubicadas sus oficinas de atención al usuario y uno en oficinas de la región norte del país. Por este concepto la Superintendencia paga un monto de RD\$214,548 y RD\$106,200 por los contratos de Santo Domingo; en tanto que para la oficina de Santiago paga un monto de RD\$222,018.

Durante los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el gasto por este concepto ascendió aproximadamente a RD\$6,500,000 y RD\$6,300,000, respectivamente, y se presenta como parte de los gastos generales y administrativos en los estados de rendimiento financiero que se acompañan. El compromiso de la Superintendencia para el 2020 bajo los términos de estos contratos es de aproximadamente RD\$7,000,000.

- c) La Superintendencia posee contratos con personas físicas, relacionados con servicios de asesoría en el área de investigación de estudios especiales, asesoría legal, asesoría en materia de calificación de discapacidad bajo la supervisión de la Dirección de Aseguramiento en Riesgos Laborales, servicios de mantenimiento, así como servicios de asesoría en farmacología clínica bajo la supervisión de la Dirección de Aseguramiento en Salud para el Régimen Contributivo, entre otros.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

SUPERINTENDENCIA DE SALUD Y RIESGOS LABORALES (SISALRIL)

Nota 17--Compromisos y contingencias--Continuación

Estos contratos tienen vigencia de un año y son renovables previo acuerdo entre las partes. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los gastos por estos conceptos ascendieron aproximadamente a RD\$8,700,000 y RD\$7,906,000, respectivamente, y se presentan como parte de los gastos generales y administrativos en los estados de rendimiento financiero que se acompañan. El compromiso de la Superintendencia para el 2020 bajo los términos de estos contratos es de aproximadamente RD\$8,000,000.

Contingencias

La Superintendencia está envuelta en varios litigios por demandas surgidas en el curso normal de sus operaciones. Luego de consultar a sus abogados la Superintendencia ha considerado no crear provisión, debido a que estas demandas tienen muy pocas probabilidades de ser falladas en su contra.

Adicionalmente, la Superintendencia interpuso una querrela contra un vendedor a quien le realizó un desembolso para la compra de varios vehículos, los cuales no le fueron entregados a esta y en la actualidad se encuentra en espera de audiencia de fondo. El monto de esa cuenta por cobrar se encuentra provisionada al 100 %. (Véase la nota 9 (a).

Nota 18 --Eventos Subsecuentes

El 19 de marzo de 2020 el Poder Ejecutivo emitió el Decreto 134-20 en el cual, amparado en la Constitución de la República y la Ley 21-18 de Regulación de Estado de Excepción y atendiendo las directrices de la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la práctica internacional para prevenir la aglomeración de personas que puedan propagar aún más el COVID-19. Esta situación afecta toda la actividad comercial y laboral en la República Dominicana y el efecto económico de este hecho en las actividades de la compañía no podrá ser cuantificado.

El 30 de junio del 2020 el Ministerio de Salud Pública, anunció la emisión de la Resolución 0018, en virtud de la Ley 42-01 General de Salud, que declara epidémico el territorio nacional, esto con el objetivo de controlar la propagación del coronavirus (COVID-19).

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

SUPERINTENDENCIA DE SALUD Y RIESGOS LABORALES (SISALRIL)

Nota 18--Instrumentos financieros

18.1 Clasificación contable y valores razonables de los instrumentos financieros

A continuación se presentan los valores en libros y los valores razonables de los activos y pasivos financieros al 31 de diciembre:

2019

	<i>Cuentas y partidas por cobrar</i>	<i>Otros pasivos financieros</i>	<i>Total valor en libros</i>	<i>Valor razonable</i>
Efectivo en caja y bancos	21,414,161	-	21,414,161	21,414,161
Cuentas por cobrar, neta	3,939,610	-	3,939,610	3,939,610
Activos financieros	25,353,771	-	25,353,771	25,353,771
Cuentas por pagar	-	(15,077,152)	(15,077,152)	(15,077,152)
Pasivos financieros	-	(15,077,152)	(15,077,152)	(15,077,152)

2018

	<i>Cuentas y partidas por cobrar</i>	<i>Otros pasivos financieros</i>	<i>Total valor en libros</i>	<i>Valor razonable</i>
Efectivo en caja y bancos	3,286,319	-	3,286,319	3,286,319
Cuentas por cobrar, neta	4,047,936	-	4,047,936	4,047,936
Activos financieros	7,334,255	-	7,334,255	7,334,255
Cuentas por pagar	-	(16,850,285)	(16,850,285)	(16,850,285)
Pasivos financieros	-	(16,850,285)	(16,850,285)	(16,850,285)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

SUPERINTENDENCIA DE SALUD Y RIESGOS LABORALES (SISALRIL)

Nota 19--Instrumentos financieros--Continuación

19.1 Clasificación contable y valores razonables de los instrumentos financieros (continuación)

Los valores razonables de estos instrumentos financieros se determinaron sobre la base del aproximado de sus valores en libros debido al corto tiempo de vencimiento de esos instrumentos.

19.2 Administración del riesgo financiero

La Superintendencia está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- ♦ Riesgo de crédito.
- ♦ Riesgo de liquidez.
- ♦ Riesgo de mercado.

Esta nota presenta información sobre la exposición de la Superintendencia a cada uno de los riesgos mencionados, los objetivos, políticas y procesos para medir y gestionar los riesgos y la administración del capital por parte de la Superintendencia. Más revelaciones cuantitativas que están incluidas en todos estos estados financieros.

Riesgo de crédito

Es el riesgo de pérdida financiera de la Superintendencia, si una contraparte de un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales y surge principalmente del efectivo y de sus cuentas por cobrar.

Exposición al riesgo de crédito

El riesgo de crédito al que la Superintendencia está expuesta, se encuentra influenciado principalmente por las características individuales de cada partida por cobrar.

La Superintendencia establece una provisión para deterioro de sus cuentas por cobrar que representan su estimado de las pérdidas incurridas en las mismas.

Al 31 de diciembre, los valores en libros de los activos financieros con mayor exposición al riesgo de crédito, son los siguientes:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Efectivo	21,414,161	3,286,319
Inversiones	32,873,853	70,000,000
Cuentas por cobrar, neta	3,939,610	4,047,933
	<u>58,227,624</u>	<u>77,334,252</u>

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

SUPERINTENDENCIA DE SALUD Y RIESGOS LABORALES (SISALRIL)

Nota 19--Instrumentos financieros--Continuación

19.3 Riesgo de liquidez

Es el riesgo de que la Superintendencia no cumpla con sus obligaciones financieras conforme su vencimiento. La política de la Superintendencia para la administración del riesgo de liquidez es, en la medida de lo posible, tener suficiente liquidez para cumplir con todos los pasivos en la fecha de sus vencimientos, tanto en condiciones normales, como de crisis económica, sin tener que incurrir en pérdidas inaceptables o correr el riesgo de perjudicar su reputación.

La Superintendencia monitorea los requerimientos de flujos de efectivo para optimizar el retorno del efectivo en las inversiones. Generalmente, la Superintendencia garantiza que tiene fondos suficientes para cumplir con los gastos operacionales; esto excluye el impacto potencial de circunstancias extremas que no pueden ser predecibles razonablemente, tales como desastres naturales.

A continuación, los vencimientos contractuales de los pasivos financieros, los cuales incluyen el pago del interés:

	2019		
	<i>Valor en libros</i>	<i>Flujos de efectivo contractual</i>	<i>Seis meses o menos</i>
Cuentas por pagar	15,077,152	15,077,152	15,077,152
	15,077,152	15,077,152	15,077,152
2018			
	<i>Valor en libros</i>	<i>Flujos de efectivo contractual</i>	<i>Seis meses o menos</i>
Cuentas por pagar	16,850,285	16,850,285	16,850,285
	16,850,285	16,850,285	16,850,285

19.4 Riesgo de mercado

Es el riesgo de cambios en los precios en el mercado, tales como tasas de cambio de moneda extranjera y tasas de interés que pueden afectar los ingresos de la Superintendencia o el valor de los instrumentos financieros que ésta posea. El objetivo de administrar el riesgo de mercado es manejar y controlar las exposiciones al mercado dentro de parámetros aceptables y al mismo tiempo, optimizar la rentabilidad.

Exposición al riesgo cambiario

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la Superintendencia no mantiene saldos en moneda extranjera.

SUPERINTENDENCIA DE SALUD Y RIESGOS LABORALES (SISALRIL)

Estado de comparación de los Importes Presupuestados y Realizados durante el año terminado el 31 de diciembre de 2019

Presupuesto sobre la Base de Efectivo

(Clasificación de Pagos por Funciones)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

	<i>Importes presupuestados (a)</i>		<i>Importes reales con base comparable (b)</i>	<i>Diferencia presupuesto final y realizado</i>
	<i>Inicial</i>	<i>Final</i>		
Disponibilidades al inicio del año	76,969,413	76,969,413	76,969,413	-
Ingresos:				
Seguro familiar de salud	399,441,312	383,770,285	383,770,285	-
Seguro de riesgos laborales	247,317,086	236,103,340	236,103,340	-
Ingresos financieros y formularios	6,607,190	8,405,815	8,405,815	-
Total ingresos	653,365,588	628,279,440	628,279,440	-
Gastos:				
Servicios personales	417,193,885	389,706,409	389,706,409	-
Servicios no personales	216,104,052	212,124,926	212,124,928	(2)
Material y suministro	30,068,908	24,877,462	24,877,463	(1)
Transferencias corrientes	8,239,528	9,684,606	9,684,599	7
Gasto de depreciación y amortización	-	-	17,560,665	(17,560,665)
	671,606,373	636,393,403	653,954,064	(17,560,661)
Partidas no monetarias:				
Gasto de depreciación y amortización	-	-	(17,560,665)	17,560,665
	671,606,373	636,393,403	636,393,399	4
Otras partidas presupuestarias:				
Adquisición de mobiliario, equipos e Intangibles	34,076,021	12,473,894	11,689,286	784,608
Pagos de retenciones de impuestos y proveedores	24,652,607	24,652,607	24,652,607	-
Total gastos	58,728,628	37,126,501	36,341,893	784,608
Participación en resultados incluyendo otras partidas presupuestarias	-	31,728,949	32,513,561	(784,612)

SUPERINTENDENCIA DE SALUD Y RIESGOS LABORALES (SISALRIL)

Estado de comparación de los Importes Presupuestados y Realizados durante el año terminado el 31 de diciembre de 2019

Presupuesto sobre la Base de Efectivo

(Clasificación de Pagos por Funciones)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

Explicaciones:

(a) Según la Resolución No. 82-04 del 14 de agosto de 2003 del Consejo Nacional de la Seguridad Social, las instituciones del sistema deben someter al Consejo Nacional de Seguridad Social vía la Comisión Técnica Permanente del Presupuesto, Finanzas e Inversiones para su aprobación, los gastos y/o desembolsos que se prevén estarán por encima de lo presupuestado o que se hayan presupuestado; debido a esto, los montos inicialmente estimados pueden diferir de los importes finalmente presupuestados.

(b) Información obtenida por medio de los estados financieros auditados preparados sobre la base de acumulación o devengo.